

"Imposible reconstruir el país así"

"CADIN" critica control estatal

El clima de incertidumbre y las premeditadas confiscaciones impiden la posibilidad de desarrollar las actividades productivas que son fundamentales e impostergables en la recuperación económica del país, dice un comunicado de la Cámara de Industria de Nicaragua.

La elaboración del comunicado fue acordado en reunión de socios de CADIN. El documento es el siguiente:

COMUNICADO

En Reunión de Socios de la Cámara de Industria de Nicaragua (CADIN), efectuada el 5 de julio en curso se llegó a la conclusión que no se puede continuar soslayando la realidad que vive en Nicaragua el Sector Productivo en general donde el clima de incertidumbre y temor, impiden las posibilidades de desarrollar las actividades productivas que son fundamentales e impostergables en la recuperación económica del país.

Con franca y honda preocupación se viene observando que el F.S.L.N. haciendo

uso del Poder, continúa conduciendo la Economía del país por el camino del estatismo, reiterado por las últimas declaraciones del Comandante Henry Ruiz.

El resultado de dicha política económica es de todos conocido; la Economía sandinista es un rotundo fracaso, situación reconocida así, incluso por los propios Comandantes, pudiéndose asegurar que hemos retrocedido económicamente a los niveles de los primeros años de la Década del Sesenta.

La causa fundamental de tal fracaso se debe a que el F.S.L.N. ha tratado de ir en contra de la naturaleza del hombre, a quien le está privando de su libertad individual de gestionarse su propia sobrevivencia, libertad que es el más fuerte y verdadero incentivo de motivación del hombre.

Recientemente hemos visto la premeditada y arbitraria confiscación de todo el Complejo Agroindustrial SAIMSA, propiedad de la Familia del Director de esta Cámara, Enrique Bolaños Geyer, Presidente además del Consejo Superior de la

Empresa Privada (COSEP). Tierras, industrias, tractores, aviones y todo tipo de bienes eficientes y honradamente trabajados en beneficio de Nicaragua fueron arrebatados por el monstruo estatizador.

En esta nueva acción del Gobierno en contra del Sector Privado se ha violentado la LEY, a extremos de desconocerla totalmente. Se actúa en forma antijurídica, notándose a las claras, un revanchismo político del Partido en el Poder.

En consecuencia, esta Cámara de Industria de Nicaragua, repudia y protesta enérgicamente, por la actitud agresiva de ese Partido político, y del Gobierno hacia el Sector Privado, haciéndoles responsables de la crisis generalizada por la que atraviesa el país, y por el estado de indefensión a que nos tiene reducidos, habiéndose llegado a la CONCLUSIÓN de que no puede haber reconstrucción con tales actitudes del actual Gobierno.

Continúa marcha de doctores

Chinandega 25 de Junio 85

Don Pablo Antonio Cuadra Padra Director Diario "LA PRENSA" S.A. Managua, Nicaragua.

Señor Director:

Quiero referirme a varios puntos acerca de los médicos y el porqué un buen porcentaje se han ido del país o piensan irse. Trabajo y vivo en Chinandega y me consta lo que escribo en estas líneas. En nuestro hospital "Mauricio Abdalah" de esta ciudad hasta los médicos internos también han desertado y se han ido del país ante la incertidumbre en que vivimos.

Al iniciarse el actual año del internado hubo dos que se fueron, lo que vino a incidir más en la pésima atención de este hospital (y eso que fueron formados revolucionariamente), por lo que en los turnos, el hospital queda a veces en manos

de tres internos y se forman las grandes colas en la sala de emergencia. Estos muchachos que aún no tienen su título se ven presionados de muchas maneras: sueldo de hambre, mala comida (ni siquiera ponen cubiertos), cada quien tiene que llevar su tenedor y su vaso, la expectativa es que después irán dos años al área rural para que les den su título y fuera de eso la velada presión que al recibirse deben procurar no ejercer la medicina privada, ya que eso, nos dicen, es cosa de la mentalidad mercantilista que tienen los médicos que se formaron cuando la Universidad era autónoma.

¿Sabía Ud. que para que un médico pueda salir del país, independientemente que trabaje o no al MINSAL, tiene que ir a la regional (nuestro caso la Región II) a pedir una carta de salida que debe presentar en Migración como requisito, yo pregunto ante esta presión, ¿en qué ley o decreto se establece esta

necesidad? Recientemente el Comandante Borge dijo públicamente: "que se vayan los que quieran". Por esa razón, el que consigue la carta para salir "derivaciones" a veces no regresa como sucedió con mi jefe Dr. León Poveda y con el jefe de los ginecólogos, quienes aún siguen de gira turística perpetua.

Según el punto de vista de nuestro actual gobierno, el médico es un profesional cuya misión no es "dialécticamente productiva" (como los algodones, ingenieros, pilotos, etc.), por lo tanto es mejor estimular a un profesional que sea "productivo" (y yo agregaría, sobre todo si es extranjero), así veo que les consiguen alojamiento, carro, etc., a otros sectores profesionales y se olvidan del médico, y como dicen "que el doctor tiene reales", hay que dejarlo que se las arregle como pueda.

Y yo pregunto: ¿puede un enfermo ir a combatir? ¿quienes son los que

atenden al pueblo enfermo? ¿quién cura a la gente de la retaguardia? Muchos médicos no nos hemos ido o porque no queremos, o porque no podemos, y los que se van a ir no lo dicen (por aquello de la carta), pues prefieren enviar su carta de renuncia hasta que están afuera. Por favor señores del gobierno, sólo pido un poco de consideración a los que nos quedamos. No estimulen la desertación. Acuérdense que una buena parte del público no le tiene confianza a los médicos internacionistas, aunque sean los mejores médicos del mundo los que vengan a ocupar los puestos de quienes se fueron.

Atentamente,
Dr. Rafael Lazo Aguilar.
Médico del Servicio de Medicina del Hospital "MAURICIO ABDALAH" Casa Cural de Guadalupe 1/2 cuadra arriba Chinandega, Nicaragua. C.A.

CENSURADO EN LA PRENSA

13 - JULIO - 85.